

La derecha y los impuestos: Un discurso tramposo:

Hace mucho tiempo que se habla de la necesidad de hacer una reforma integral del sistema impositivo español, porque es poco progresivo y porque la presión fiscal en España está por debajo de la de los países de nuestro entorno: Veamos algunos ejemplos con datos de 2019, que son los últimos que he conseguido¹.

- Francia: 47,4% PIB
- Dinamarca: 46,9% PIB
- Bélgica: 45,9% PIB
- **Media UE: 41,1% PIB**
- España: 35,4% PIB

Sin embargo, nunca se encuentra el momento propicio para hacerlo, unas veces porque la derecha es mayoritaria y eso no va con ellos y otras porque se nos echa encima una guerra no prevista o cualquier otra circunstancia, que permita ocultar la falta de voluntad política de la izquierda para hacerlo. Encontrar el momento oportuno para hacer una reforma fiscal en profundidad, que nos iguale a los países de la UE similares al nuestro, es más difícil que encontrar una pepita de oro en el Manzanares.

Sin embargo, se van haciendo reformas parciales que profundizan el cada vez más desigual reparto de la riqueza en nuestro país. Para justificar esas reformas, que solo benefician a los segmentos más ricos de la población, la derecha utiliza un discurso apoyado en tres falsedades sobre los beneficios de bajar los impuestos:

- **1: - Las rebajas de impuestos nos benefician a todos: ¡Falso! Los tramos más bajos de IRPF ya no cotizan y los patrimonios más pequeños están exentos. Por lo tanto, esas rebajas solo benefician a los ricos**

Por qué el impuesto sobre el patrimonio solo grava los bienes inmuebles, depósitos, acciones, seguros de vida, joyas, vehículos de más de 125 cc, embarcaciones y aeronaves, así como objetos de arte y antigüedades y además, permite deducir de la base imponible hasta 300.000 € del valor de la vivienda habitual.

De los 1.355 millones de € que se recaudaron en toda España el año 2019, último del que he podido recoger datos completos, 1.018 Millones de Euros se recaudaron en las 8 comunidades más ricas. Si Madrid aplicara el impuesto se podrían haber recaudado 900 Millones más. Las dos Comunidades con mayor potencial tras Madrid son, Cataluña que recaudó 546 millones y la Comunidad Valencia que recaudó 156 millones. Estas dos Comunidades suponen más de la mitad de lo recaudado, en torno al 52%. Estos datos por si solos, ya nos hablan de la desigual distribución de la riqueza entre los territorios.

Consideremos ahora que las personas afectadas por este impuesto son solo 212.284 en toda España, es decir, el 0,44% de la población; que el tipo medio tributado por los que han pagado el impuesto de patrimonio, en ningún caso ha llegado al 0,9%; que el patrimonio a partir del que existe la obligación de declarar es de 700.000€; que el tipo impositivo oscila entre el 0,2% y el 0,3% según las Comunidades, con la única excepción de Castilla León que es del 1,3% y que el tipo máximo oscila en torno al 3% con la excepción de Extremadura que llega al

3,75%; que la base imponible más generalizada y más alta de la escala es de 10.696.000 € y que algunas fortunas superan los varios miles de millones de Euros. Con estas cifras, el argumento de que la supresión del impuesto sobre el patrimonio nos beneficia a todos, no solo se va al garete, sino que se convierte en una auténtica patraña.

Por otra parte, la derecha argumenta que la progresividad ya se garantiza con el IRPF. Y ahí tenemos al gobierno de Murcia proponiendo una rebaja de 4% del tramo autonómico y afirmando que eso nos beneficia a todos.

Sin embargo, el PP murciano oculta que los españoles que ganan menos de 22.000€ no están obligados a declarar, que el sueldo medio en España es de 21.000 € al año y que el 33% de los españoles gana menos de 15.000€ al año, y que, en total³, el 59,86% gana menos de 21.000 €. Por lo tanto, a todas esas personas, la rebaja del 4% las trae al paio, porque solo beneficia a los que más ganan².

- **2.- Si rebajamos impuestos atraeremos capitales de otras comunidades: ¡Falso! Si fuera cierto, los capitales de Cataluña, País Vasco o Valencia ya habrían emigrado hacia Madrid. Insolidaridad hacia las Comunidades más desfavorecidas, por un lado y falsedad por otro, porque los capitales se mueven por otras muchas razones.**

La sacrosanta unidad de España, tan querida para la derecha, se va al carajo cuando se trata de convertir a cada comunidad en un paraíso fiscal, para quitarle al vecino su patrimonio. Se trata de una acción políticamente destructiva, éticamente insolidaria y económicamente estúpida porque, si todas las Comunidades hicieran lo mismo, desaparecería la ventaja competitiva que se pretendía lograr, con la única consecuencia para todos, de la pérdida de ingresos fiscales. Claro que eso, a la derecha, tampoco le importa mucho, porque cuando los ingresos del Estado disminuyen los únicos perjudicados son los más pobres, que ven como se deterioran los servicios públicos: Sanidad, Enseñanza, Cuidados, etc.

El efecto “captación de patrimonios”, procedentes de otras comunidades, no es real porque los capitales no se desplazan solo por la presión contributiva, sino que tienen en cuenta otros factores, como infraestructuras físicas (carreteras, puertos, ferrocarril, aeropuertos, etc.), industriales (plantas, materias primas, mercados) y financieras (bolsas, etc.) de cada zona. Además, una parte del patrimonio no es transferible de una comunidad a otra, ya que está ligada a la tierra: Casas, fincas, comercios, industrias, etc.

- **3.- La rebaja de impuestos aumentará la inversión y con ello, la recaudación de otros impuestos, compensando la pérdida del impuesto sobre el patrimonio. Curva de Laffer. ¡Falso!, la curva de Laffer no funciona.**

Para desmontar la teoría del profesor Arthur Laffer, transcribo un par de opiniones de dos economistas de reconocido prestigio:

- Carles Manera, en relación con la curva de Laffer, ha indicado que: “bajar impuestos no asegura el crecimiento económico. Los dos mantras habituales de los partidos conservadores y de derecha política son la reducción de impuestos y la flexibilización de

los factores de producción, en especial el denominado mercado de trabajo. Sin embargo, las experiencias neoliberales de Estados Unidos durante el mandato de Ronald Reagan y de Reino Unido durante el mandato de Margaret Thatcher, demuestran que se produjo una caída del crecimiento económico y un incremento de la desigualdad como indican los estudios de Branko Milanovic y Thomas Piketty”.

- John Kenneth Galbraith escribió: «Partiendo de la circunstancia indiscutible de que si no se imponían gravámenes no se recogería ningún ingreso público y de que si los impuestos absorbían todos los recursos, no se produciría ninguna renta, el profesor Laffer unió estas dos verdades indiscutibles con una curva a mano alzada que mostraba que, aumentando los tipos impositivos, el total de los recursos públicos primero aumentaría y luego caería. (...) En un ejercicio posterior de imaginación, el profesor Laffer pasó a sostener que la presión fiscal había superado en Estados Unidos el punto óptimo, obtenido, como ya dijimos, a mano alzada. (...) Es evidente que nadie en su sano juicio se tomó en serio la curva y las conclusiones del profesor Laffer. Hay que otorgarle, sin embargo, el mérito de haber demostrado que una manipulación justificativa, aunque evidente, podía ser de gran utilidad práctica. La reducción impositiva de la década de los ochenta fue, en no escasa medida, producto de la invención de Laffer.»

Según parece, Laffer solo acierta cuando afirma lo obvio: Si los impuestos son el 100% la recaudación es 0%, porque nadie está interesado en trabajar y si los impuestos son del 0%, la recaudación también es 0. Pero hasta ahora nadie ha demostrado fehacientemente, que una bajada de impuestos aumente la recaudación.

Para acabar, solo se me ocurren dos conclusiones posibles:

- 1.- Las políticas impulsadas por la derecha a favor de la baja de impuestos solo tienen un objetivo; ¡Que los ricos paguen menos!
- 2.- El objetivo real es acabar con los Servicios Públicos porque, para la derecha, lo importante es el negocio y las necesidades de los más humildes carecen de importancia.

Notas:

- 1.- (Eurostat, www.epdata.es/datos/presion-fiscal-espana-ocde-impuestos-datos-estadisticas/485)
- 2.- (Datos del INE y de la Agencia Tributaria recogidos por *El País* y reproducidos por Actualidad el 1.08.22)
- 3.- (*La Razón* de fecha 3.12.21)

Enrique Seijas